

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Mayo de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DOS DIMISIONES

Quizás sea este el último artículo que dediquemos al Sr. Santos y Ecay; y bien sabe Dios que nos duele, porque, en verdad, es cosa triste y monótona vernos privado de quien nos servía para distraer el tedio de esta regular y regularizada vida provinciana.

Apertamente, el actual Gobernador civil de Canarias, con ese ligero barniz de persona importante, se nos aparecía elegante y bello, exhalando perfumes de delicadeza femenil.

Después de las últimas elecciones y del fatal fallo con que la comisión de actas ha invalidado la obra «legal» del Sr. Santos y Ecay, el olor de santidad en que pudo haber muerto, se ha convertido en pútridas emanaciones. ¡Tal es la suciedad de las actas que confeccionaron, con el regocijo de este Poncio fracasado, los Sres. Bethencourt Montesdeoca, Braga y Domínguez Ramos!

Este periódico, en prosa corta y ceñida, con toda la sinceridad de las buenas almas, señaló al antiguo cubano los escollos que en el camino electoral iban amontonando sus diablillos consejeros. ¡Adiós paga, gastos de representación y gratificación de residencial!

A creer, por una vez siquiera, las palabras de D. Joaquín, á estas fechas habrán sido dos las dimisiones que de su cargo ha presentado al Gobierno de S. M.

Por lo menos, hemos de presumir así, ya que el Sr. Santos y Ecay, con los ojos en blanco y la cebeza levantada, afirmó que si se declaraba grave una de las actas, su dimisión no se haría de esperar.

La comisión ha querido poner á prueba la consecuencia del Gobernador, dándole motivo para que la partida doble entre también á resolver problemas de decoro político.

Dos son las actas graves y dos han de ser las dimisiones del señor Santos y Ecay, como final triste de ese calvario que viene recorriendo con la cruz del leonismo á cuestas. Púscela sobre los hombros Bethencourt Montesdeoca, empujolo á la amargura su paisano Braga, díole á beber la cicuta Domínguez Ramos y á travésolo con la lanza la comisión de actas. ¡Pobre víctima que ha muerto de un empucho de «moralidad electoral»!

Al fin de aquella jornada que aparentaba traer para el Sr. Santos y Ecay días de glorias imperecederas, horas de satisfacciones evidentes, la realidad de lo desconocido arrastró con todo, llevándose los aplausos y el sueldo, el cómodo espermicio y el tranquilo bienestar.

¡Cómo habrá meditado Don Joaquín sobre las fugaces estrellas que en los aires marcaba el rápido ascender de un cohete volador, cuando el entusiasmo leonino corrió desbordado á rendirle pleitesía y homensel! ¡Cómo habrá pensado en aquel entusiasmo artificial como el artificio del zig-zig igneo!

«¿Qué soy yo?—se habrá preguntado en el silencio abrumador de su alcoba solitaria... Un cohete-volador».

«Cruzo el espacio desparpando luces fantásticas de colores llamativos que las gentes admiran embebecidas, para caer rápidamente en la más espantosa obscuridad y en la más mortificante indiferencia.»

Seamos piadosos y entonemos un rezo dolorido ante ese cadáver que saldrá del Gobierno civil con honores modestos de un funeral de tercera clase.

Duerma en paz el infeliz fracasado.....

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

POR LA JUSTICIA

De Buenavista nos escriben con acentos vivos de amarguras recordadas, donde el alma de un justo, barbaramente asesinado, clama justicia, justicia á secas.

Nuestros lectores recordarán el drama sangriento que llevó á la tumba, al amigo inolvidable, al consecuente tinerfeño, Alberto Dorta Martín.

Oid los párrafos más salientes y dolorosos de la apenada carta.

Como V. sabe, la causa que se sigue por la muerte de Alberto fué devuelta de Las Palmas para que se ampliaron las declaraciones. En los nuevos declarantes figuran Isabel Dorta Baez y una hija suya; pero parece que á nuestros enemigos no les convenía que fueran á la Orotava á rendir declaración y querían despacharse á su gusto. Así es que, Fernando Zumbado, secretario, las notificó para que lo hicieran aquí; y ellas, al preguntarle el por qué de tal favor y el por qué de no declarar ante el Juzgado de Instrucción de aquella villa, recibieron la respuesta del propio Zumbado, al contestarles que el habla dicho que María, la hija de Isabel, hacía pocos días que había dado á luz; á lo cual replicaron que tal cosa era incierta, pues que el niño había cumplido ya los nueve meses de nacido.

A esta consideración, el Zumbado replicó que el juez no iba á ver el chico.

El resultado es que, ayer, (23 de Mayo), fueron á declarar. Actuaba de juez, Fernando Giménez Martín, tío político del procesado Juan Cejas, y de acompañados, José González Martín, primo hermano del procesado Manuel García Martín, y Patricio Dorta, hermano político del otro procesado Juan Martín Hernández.... Además, el Patricio, era uno de los que se hallaban con los matadores la noche del crimen.... En fin; al ir á declarar Isabel y su hija, comprendieron que todo aquello no se hacía de buena fé, negándose á firmar y pidiendo declarar en otra parte.... Durante todo esto, el Fernando salió varias veces á consultar con Zumbado que se encontraba en una habitación inmediata....

Sin comentarios trasladamos estas noticias al señor Juez de Instrucción del partido judicial de Orotava.

LOS QUE VIAJAN

Nuestro joven y muy querido amigo D. Esteban Mandillo regresó ayer en el vapor «M. L. Villaverde», de su reciente viaje á la Península.

Lo saludamos muy afectuosamente. —El profesor de esta Escuela Superior de Comercio, D. Félix Casanova se encuentra entre nosotros.

Sea bienvenido. —Para Barcelona, Cádiz y Vichy, se embarcará en breve, acompañado de su adorable hija María, el conocido comerciante de esta plaza y apreciable amigo nuestro D. Casimiro Fernández. Les deseamos un feliz viaje.

JUDICIALES

De magistrado á la audiencia de Barcelona ha sido destinado D. Nicolás Lillo, presidente de sala de la de Las Palmas.

Para esta vacante ha sido designado D. Estanislao Chavez, magistrado de la de Sevilla.

—Los magistrados de esta audiencia Sres. Terradillos, Carballo y Divar y el fiscal D. Joaquín Sagaceta que componen la sección volante de aquella, han llegado á esta isla.

—El recurso interpuesto por el parricida Lorenzo Manuel Hernández, matador de su esposa en los Campitos, ha sido denegado por el Tribunal Supremo.

Algo sobre el ejército territorial DE CANARIAS

En nuestro estimado colega madrileño Ejército y Armada, leemos con aquel epigrama, lo que sigue: «Con este título circula un folleto, en el que se solicita lo que á continuación extractamos, y es:

- 1.º Que con la oficialidad suelta que hoy existe, agregada á los cuer-

pos activos de la guarnición, procedente del antiguo Real Cuerpo de milicias de Canarias, se forme nuevamente un cuerpo que sea auxiliar del ejército y especial reserva en esta lejana provincia con jefes propios y naturales (un coronel, dos tenientes coroneles y ocho comandantes).

2.º Que se reglamente este cuerpo por haber sido derogado el último reglamento, sin que hasta la fecha se haya dictado otro alguno, á pesar de los diferentes proyectos de reglamento remitidos por varios señores generales que han desempeñado esta Capitanía general; variándose las condiciones de ingreso de modo que las materias de que hoy se examinan los aspirantes al empleo de segundo teniente en un examen general se estudien y se aprueben por asignaturas separadas, permaneciendo en un cuerpo activo como alumno con la categoría de sargento, dos años antes de sufrir el examen general que les habilite á solicitar el empleo.

3.º Que se les destine en la forma siguiente:

El coronel jefe á la Capitanía general.

Los tenientes coroneles á los Gobiernos militares de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Los comandantes á las ocho cajas de recluta que hoy existen en la provincia de no volverse á crear los ocho antiguos batallones de segunda reserva que antes existían.

Los capitanes y subalternos á las cabeceras de compañías y secciones de la reserva.

4.º Que se cree un batallón Cazadores en San Cristóbal de la Laguna para prácticas de dicha oficialidad.»

POR LA PROVINCIA

Canaria

Por la Inspección general de sanidad exterior ha sido llamado á Madrid el médico de aquella estación D. Pedro Ascorbe.

—Han empezado á prestar servicios los automóviles que con destino al transporte de viajeros y carga entre los pueblos del Norte de Canaria y Las Palmas, han llevado los Sres. Blandy Brothers y C.ª

—Con la simpática Srita. Luisa Peñate y Peñate ha contraído matrimonio en Las Palmas, el joven D. Lucas Alzola y G. Corvo.

—Con D. Federico de la Torre, se ha desposado la bella Srita. María del Carmen Reyes.

—Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Las Palmas la señora Dolores García Macías.

—También ha dejado de existir la Sra. D.ª Juana Rodríguez.

—Han embarcado para la península los profesores de la Escuela Superior de Industria de aquella ciudad D. Salvador García Padilla y D. Juan González Bermúdez.

—Se encuentra enferma la Sra. Aurora Martín.

—Hallase enfermo un niño, hijo de don Luis Miranda.

—También se halla enferma de algún cuidado, la señora esposa de D. José Medina y Miranda.

Regimiento de Tenerife

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, de 8 1/2 á 10 1/2, en la Plaza de la Constitución, el siguiente

PROGRAMA

- 1.º «Souvenir de Roma», paso doble.—Roig. 2.º Tango de la zarzuela «El Pobre Valbuena».—Valverde. 3.º Cavatina de la ópera «Ernani».—Verdi. 4.º «El milagro de la virgen», vals.—Chapí. 5.º «La Caldera de Tampansú», sinfonía.—M. Bouza. 6.º «Gratitud», paso doble de cornetas dedicado al Sr. Coronel por el músico del mismo.—J. Pastor.

LA TUMBA DE LOS PAPAS



La Iglesia de San Juan de Letrán en Roma, á donde muy en breve y sin precisar fecha, para evitar manifestaciones favorables ó adversas al acto, serán trasladados los restos del Pontífice León XIII.

Por los de Baler

El diputado á Cortes D. Joaquín Llorens va á presentar en el Congreso una proposición para que se conceda una pensión vitalicia de 90 pesetas mensuales, transmisibles á las esposas é hijos de todos los héroes que defendieron á España en el sitio de Baler, debiendo asignarse á los padres de los que hayan fallecido en ese sitio, la pensión que les corresponda á los que no hayan dejado esposa é hijos.

Las fuerzas que componían el destacamento de Baler, eran el capitán D. Enrique de Las Morenas, el párroco fray Cándido Gómez Carreño, dos segundos tenientes, cuatro cabos, un corneta y 45 soldados, de todos los cuales sobrevivieron á la gloriosa lucha el oficial Sr. Martín Cerezo, dos cabos, uno de ellos inútil, un corneta y 27 soldados, de éstos uno inútil; el médico provisional Sr. Vigil de Quiñones y un sanitario.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor, con responsal) Madrid 27—22'30

Cotizaciones de Bolsa

Deuda perpetua 4 p 8 interior, 400'00. Acciones Banco de España á 448'00. Amortizable 5 p 8, á 100'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'89 por £.

París, vista, á 10'95 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 93'22.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 289'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 397'00.

Correspondencia por el «Villaverde»

Para e ta Capital.—5 sacas correspondencia ordinaria, 5 idem certificados, 1 despacho, 145 paquetes postales.

Para Las Palmas.—6 sacas correspondencia ordinaria, 3 idem certificados, 1 despacho, 230 paquetes postales.

Para la Palma.—1 saca correspondencia ordinaria.

Para Lanzarote.—1 idem idem.

Para la Laguna.—1 idem idem.

DOS PALABRAS

Parece que el escarmiento no ha hecho mella en nosotros y continuamos haciendo obra de destrucción y de ruina.

¿Qué dirán los extraños cuando lean los periódicos de esta Capital y se topen con esos sendos y repetidos artículos en que se habla de la tuberculosis, como si aquí todos, sin excepción alguna, padeciéramos la temible enfermedad?... Piense en ello la prensa local, y ss convencerá de que no es preciso tanto ruido para establecer un dispensario anti-tuberculoso que sea, más que nada, una dependencia médica á donde vayan en busca de asistencia facultativa los enfermos del pecho que en estos climas buscan alivio á su traidor sufrimiento. Lo demás es dar pie á nuestros adversarios para que digan al mundo

entero que en Tenerife, la tuberculosis, constituye una verdadera epidemia, denotando, también, esa persistencia en el llamamiento, carencia de humanitarismo en este pueblo. Y ni una ni otra cosa son verdad.

DE SOCIEDADES

UNA JUNTA GENERAL

Como se había anunciado, el Circulo de Amistad-XII de Enero, celebró anoche junta general extraordinaria para dar cuenta de la renuncia hecha por su Presidente, Vicepresidente y cinco vocales.

Por una gran mayoría se acordó no admitirlas, dando un voto de gracias á los señores que renunciaron.

Es lamentable que estos hechos se repitan con tanta frecuencia, en una sociedad que está necesitada, para su progreso y bienestar, de paz, concordia y armonía.

¿Terminarán con esto los incidentes que á cada paso surgen en el seno de aquella junta directiva? Lo celebráramos así, en beneficio del buen nombre y seriedad del antiguo y casi tradicional Circulo recreativo.

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINION. Mi distinguido amigo: Circunstancias relacionadas con un artículo, que, con el título A deslindar los campos, publicó en el periódico de su digna dirección, me obligan á escribir estas líneas que deseo consignar.

Cuando creo necesario combatir alguna orientación ó idea política, lo hago sin máscara, escribiendo nombres y poniendo el mío al pié del escrito.

No encuentro peligro en hacerlo así, porque si combato rudamente las ideas, respeto siempre la personalidad, que para mí, en todo caso, es sagrada, inviolable.

Eso es lo noble, lo leal y lo honrado; y así m. lo impone el más elemental deber de educación.

Pienso de esa mane a, y, por consiguiente, no existen para mí los escritos anónimos que se envían á periódicos no beligerantes, ó que se soliciten de sus redacciones.

Las palabras de mal gusto, ó, lo que conceptúo peor, las retenciones para no herir francamente, ni me inquietan ni me importan, pues nada tengo que hacer para sostener á la altura de siempre el corazón, y que pasen por debajo de él, sin rozarlo siquiera.

Esto es todo lo que me interesa hacer público. Gracias por anticipado y disponga como siempre de su s. s y amigo, q. b. s. m., Andrés de Arroyo.

Puerto de la Cruz.

Se alquila

una casa terrera en la Laguna, calle de San Juan, con agua, huerta y cercada de viña. Informarán calle de los Alamos núm. 16. 25 8

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

SEGUROS

5.000.000 Pts.

Vida e Incendios

Desembolsado

Marítimos

2.500.000 Pts.

Caja de Ahorros



SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

Las actas de Tenerife

De unas cosas que en *Las Canarias* dice el primo del otro primo á quien aquí proclamó diputado por esta Circunscripción el señor Díez del Villar, y que ahora la Comisión de actas del Congreso ha dejado en la calle, copiamos lo siguiente:

Trabajando por el acta

«El señor marqués de Casalaiglesia presentó á la Comisión de actas un certificado del Gobierno civil de Canarias y un acta notarial.

El Sr. Benítez de Lugo ha visitado á algunos diputados para exponerles datos sobre la legitimidad de su acta.

El Sr. Domínguez Alfonso se ha movido mucho, celebrando detenidas conferencias con el Sr. Moret y con varios representantes en Cortes, conservadores unos, y liberales, republicanos y regionalistas otros.

El Sr. Meluquer dice á cuantos le quieren oír que las actas de Tenerife son una vergüenza; que en su país no se acostumbra enormidades de ese género; que él, exiscal del Supremo, no puede hoy utilizarla para cubrirse con la toga de legislador, y que dichas actas deben declararse graves y anular las elecciones.

Esta actitud y esta opinión la conocen perfectamente el Sr. Maury y el Sr. Lacierva, que también tienen noticia directa por un emisario de don conde de Torrependo y por el mismo Sr. Domínguez Alfonso.

Lo que sigue en *Las Canarias* es un bombo que á sí propio se da el primo sin acta.

«Debilidades humanas... como el final del sueldo que á continuación copiamos de aquel mismo periódico:

«Visita á nuestro jefe

El diputado moretista, D. Félix Benítez de Lugo, tan pronto recibió el acta fué á visitar al general López Domínguez.

Aun cuando conocemos el alcance de la entrevista no queremos hacer comentarios que solo aprovecharían al señor Domínguez Alfonso para utilizarlos cerca del conde de Romanones.

Nuestro jefe le recibió con la amabilidad y corrección que le distingue, preguntándole por el parentesco con el señor Ruiz Benítez de Lugo, representante de la política democrática en Tenerife.»

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Agitación carlista

Madrid 27—22:30.—Hace algunos días que se viene hablando de movimientos carlistas en Cataluña.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva los ha desmentido de manera categórica diciendo que todo ello es pura broma fantástica. La prensa, sin embargo, persiste en ciertas afirmaciones de verdadera gravedad.

El gobernador de Barcelona ha celebrado varias conferencias telefónicas con el ministro de la Gobernación.

Las actas de Madrid

Madrid 27—22:45.—El viernes de esta semana se discutirá en el Congreso el dictamen de la comisión de actas referentes á las de Madrid, así como el voto particular que formularon los republicanos.

Con tal motivo espérase que esa sesión del Congreso estará muy animada.

El mensaje de la Corona

Madrid 27—23:15.—Mañana miércoles, empezará en el Senado la discusión del mensaje á la Corona.

Muchos oradores tienen pedida la palabra.

deleitarnos oyendo las famosas obras que, un año y otro, se hacen en los grandes teatros de Europa y América. Por unas horas, gracias al meritísimo empeño de las personas á quienes se debe el esfuerzo realizado para presentarnos á la tiple y al barítono ovacionados anoche, hemos vivido á la moderna, olvidándonos de esta existencia monótona, y pocas veces interrumpida por acontecimientos artísticos notables.

Y si la música clásica pudo estremerarnos hondamente, la que llamamos popular, representada en la conocida zarzuela de Caballero, y en las canciones italianas y españolas logró llegar á todos, lo mismo á los que admiran por obra de sus conocimientos que aquellos que aplauden por el impulso innato ante la expresión de lo bello. *Meus amores* canción gallega, tuvo la tristeza infinita de los hijos de la antigua Suevia reflejada en las notas trazadas por Baldomiz Veiga, Montes y Piñeiro y en los versos de Rosalía Castro y de Curros Enriquez; *La partida* sintetizó el dolor del alma andaluza y el alejarse de sus cármenes y de sus cortijos; *La del pañuelo rojo* fué una prueba de sentimiento exquisito del pueblo vasco, varonil y grande, cabe la sombra del *Guernicaco arbol*, y *O sole mio!* fué un reflejo delicado de los cantos napolitanos, hermosos como todos los que tienen su origen en la Patria del Arte.»

NOTAS MARÍTIMAS

Ayer tarde, á las siete, zarpó para Vigo y Londres, el hermoso vapor inglés de recreo *Ophir*.

Los siete vapores que fondearon ayer en el puerto de esta Capital, conducían 1 485 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy, habían fondeado 3 vapores extranjeros que llevan 305 pasajeros.

Los vinos de Fernando Pó

Copiamos de un periódico que se publica en la capital del reino:

«El actual gobernador de Fernando Pó ha adoptado una medida beneficiosa, prohibiendo la venta de alcohol, aguardientes de caña y ginebra, y suprimiendo en cambio los derechos arancelarios de importación en aquel territorio para los vinos comunes, dulces, generosos y espumosos de procedencia nacional.

Esta medida será aprovechada seguramente por los productores de vinos españoles, y más en especial de Canarias, que enviarán al Golfo de Guinea sus caldos ya que se les ofrece tan notoria ventaja, aunque el mercado no pueda, por su población, representar un extraordinario consumo.»

DEL GOBIERNO CIVIL

Por la Alcaldía del Realejo alto ha sido nombrado guarda particular jurado para la custodia de las aguas de la sociedad «La Hondura» á D. José Hernández Delgado.

La Alcaldía de Tijarafe pide autorización para cobrar, por repartimiento vecinal, los arbitrios extraordinarios que, con aprobación de la Superioridad, ha impuesto sobre especies no tarifadas.

Por mayoría de votos ha sido elegido Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Vallehermoso el concejal del mismo D. José Cabrera y Mora.

La guardia civil de Arrecife comunica á este Gobierno, que teniendo sospechas de que el vecino Abraham Dorreste, fallecido el día 15 del pasado Abril, no había muerto de enfermedad natural, diagnosticada de pulmonía por el médico que certificó la defunción, D. Jordán Bethencourt, procedió á practicar las averiguaciones consiguientes dando por resultado que, en efecto, el Abraham Dorreste había sido fuertemente golpeado por el vecino de Tias, Francisco Cruz Mesa, la noche del dos al tres del propio mes de Abril.

Según manifestación de la esposa del finado, este le manifestaba, días antes de morir, que su enfermedad, provenía de los golpes que había recibido.

De todo esto se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción de aquel partido.

AVISO

Se necesita un dependiente de Comercio que sepa Teneduría de Libros. Dirigirse por correspondencia á las iniciales V. O. T.

DIARIO OFICIAL

REALES ÓRDENES

Infantería.

DESTINOS: TENIENTES-CORONEL.—D. Manuel Luque Díez, á la secretaría de la Subinspección de Las Palmas.

COMANDANTES.—D. Antonio Alba Capote, al Regimiento de Gula (Canaria); D. Juan de León Huerta y Salazar, á excedente en esta provincia.

CAPITANES.—D. Isidoro Valls Padial, á este Regimiento de Tenerife; D. Rafael Yanguas Ripoll, al de Gula (Canaria); D. Emilio Colmenares Manapat, al Batallón Cazadores de Fuerteventura; D. Estanislao Gómez Landero y Pérez de Alderete, á desempeñar el cargo de comandante militar del castillo de San Francisco del Risco (Canaria).

PRIMEROS TENIENTES.—D. Luis Alvarez de Sotomayor y Alvarez de Sotomayor, del batallón Cazadores Gomera-Hierro á este Regimiento de Tenerife; D. Enrique Crespo Estévez, al de Gomera Hierro.

SOLIDARIDAD ARAGONESA

Copiamos el siguiente artículo de nuestro ilustrado colega *Revista Financiera*, de Zaragoza:

«El triunfo colosal obtenido por la solidaridad catalana, va trascendiendo al resto de España, y son muchos los que hablan de la posibilidad de que surjan movimientos análogos en otras regiones, que secunden la iniciativa de Barcelona.

Por lo que hace á Aragón, se ha dicho por algún periódico, había pensamiento de impulsar la solidaridad aragonesa, poniéndose al frente el jefe local de un partido gubernamental. Ignoramos lo que haya en esto de cierto, y aun creemos que no sea exacto, al menos en la forma que se dice; pero si el movimiento surgiera, no seríamos ciertamente de los que le negáramos nuestro modesto concurso.

En Aragón hay elementos sobrados para hacer algo tan grande, y más aún, de lo que se ha hecho en Cataluña, porque así como en el regionalismo catalán, puede haber alguien que vea una tendencia más ó menos ostensible de aflojar los vínculos de unión á la patria española, aquí no hay nadie que crea que los aragoneses puedan dejar de ser, ante todo, y sobre todo, entusiastas españoles.

Lo que es menester que Aragón se convenza del ridículo que se le hace correr ante España, imponiéndole desde Madrid, sus representantes, y no atendiendo en la forma debida sus intereses. Nadie como uno mismo defiende lo suyo, y á buen seguro que si fueran á las Cortes, diputados propios, sin deber nada á los Gobiernos, y con la independencia necesaria para exigir lo que fuera de justicia, no existirían hoy las extensas comarcas aragonesas que existen sin protección y sin esparzo. Industrias y negocios, hoy en lamentable estado, tendrían cumplido desarrollo, y Aragón florecería lo mismo que florecen otras regiones de España.

Al Gobierno preocupa hondamente la solidaridad catalana y como los desplazados de nuestros hombres de Estado suelen claudicar ante las reclamaciones enérgicas, es lo más seguro que los solidarios sacarán buena parte de beneficios para Cataluña. Ya razonará el Gobierno entonces su conducta, y por evitarse conflictos, accederá en todo ó en parte á lo que se le pida.

Además, las declaraciones recientes que atribuye la prensa á D. Nicolás Salmerón, jefe de los solidarios, hay que convenir en que están inspiradas en el más puro patriotismo, y si á ellas se ajustan en su conducta los solidarios catalanes, no es dudoso asegurar que tendrán pronto imitadores; y debe ser la región aragonesa de las que primero respondan, mostrando vida propia, y honrada independencia, porque cuanto más valga Aragón en sí, mayor será el esplendor con que contribuirá á sostener la unidad de la patria española.»

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la *Boldina Houdé* para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la *Boldina Houdé* hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.—En

venta en todas las buenas Farmacias. —Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy. PARIS.

Las comisiones provinciales de Pósitos

En la *Gaceta* del 18 se publica un Real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se suprimen las comisiones permanentes de Pósitos que venían funcionando en las provincias en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 26 de Junio de 1877.

Art. 2.º Los ingenieros de las secciones agronómicas que hasta ahora han desempeñado el cargo de secretarios de las referidas comisiones, ó las personas que la delegación régia creyese oportuno designar, serán los encargados de tramitar en sus respectivas provincias los expedientes de Pósitos é informarlos cuando el referido Centro lo juzgare oportuno.

Art. 3.º Quedan asimismo capacitados dichos funcionarios para dirigirse, por medio de los gobernadores, á los Ayuntamientos, Diputaciones y autoridades civiles de las provincias en demanda de datos y antecedentes que se relacionen con el servicio que se les ha encomendado.

Art. 4.º Para todos los efectos que se deriven de la aplicación de la ley vigente sobre Pósitos, se considerará á los ingenieros agrónomos de las provincias como funcionarios dependientes de la delegación régia.»

1.ª SERIE

El día 10 de Junio del corriente año dará principio el abono en combinación con la Lotería Nacional que abrió el nuevo taller de Sastrería LA MODA, establecido en la calle de Alfonso XIII 83, junto á la casa Elder Dempster y Compañía.

Próximamente se abrirán otros abonos para comodidad del público.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑÍA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

	Pesetas
Saldo anterior.	64.947'67
Imposiciones durante la semana (18)	3.757'00
Suma.	68.704'67
Reintegros ()	
Saldo.	68.704'67

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1907.—J. M. Ballester, Gerente.

Sección marítima

- Día 27
- ENTRADA DE VAPORES
- 206-Italie, francés, de Buenos Aires para Marsella; á Marco.
 - 207-Machrie, español, de Vallehermoso para Pto. Cruz; á The Tenerife Fruit Agency.
 - 208-Soderhamn, alemán, de Fernando Pó para Hamburgo; á Miller.
 - 209-Bologna, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder.
 - 210-M. L. Villaverde, español, de Barcelona para Santa Cruz de la Palma; á La Roche.
 - 211-Viera y Clavijo, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.
 - 212-Granada, alemán, de Hamburgo para Rosario; á Hamilton.

Registro civil

Día 27

NACIMIENTOS

Manuel Darias González.
Alejandro Fernández Castañeda.
Juana del Rosario Barrera y Padilla.
Maria Hernández y Alonso.

DEFUNCIONES

Hermógenes Herrera Hernández, de esta Ciudad, 19 años, soltera; San Martín.—Tuberculosis pulmonar.
Juan Martorano Yanes, de esta Ciudad, 74 años, soltero; Canales 40.—Asistolia.

Correduría de mercancías PILAR, 41

Desde mañana, sábado, se expedirá por un empleado del Sr. D. Victor E. Pérez la leche de vacas «Jersey», conducidas de Portezuelo.

Con las mismas condiciones de precio, cincuenta céntimos el litro y con el servicio de higienización ya publicado, se facilitará al público un producto sano, nutritivo y económico.

Se sigue admitiendo abonos para el servicio de esta leche por la mañana y por la tarde.

El servicio de la mañana comienza á las 8, no pudiendo verificarlo por la tarde debido á no contar aún con clientela á quien expendiera.

Igualmente facilita la venta de miel de caña, de Tazacorte, ajos, huevos del campo, carbón de brezo; yeso para guanos y el renoubrado queso de Teno.

LA BOTA DE PARIS

Inmenso almacén de calzado
Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle de San Francisco n.º 18 y 20
Joaquín Cola Sabater
Santa Cruz de Tenerife.

Asilo Victoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta Directiva y por encargo de la Sra. Presidente, se convoca á las señoras socias á Junta General que se verificará el día 31 del corriente y hora de las 16 (4 de la tarde) en la casa de la calle del General Antequera núm. 1.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Renovación de la Junta Directiva, eligiendo la Presidente, 1.ª Vice-Presidente, Vicesecretaria, Tesorera y dos Vocales, que tomarán en el acto posesión de sus respectivos cargos.
- 2.º Examen de las cuentas rendidas por la señora Tesorera.
- 3.º Lectura de la Memoria de la Secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Mayo de 1907.—La Secretaria, Rosario Mandillo Vda. de Paredes

SE VENDE

una báscula pequeña de 250 kilos. Darán razón en esta imprenta. 27 6

NO SERA UD. ENGAÑADO.

Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial que cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No pocas haber éxito permanente de alguna clase, cuando está basado en la mala fé ó engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que tomen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio, conocido bajo el nombre de **PREPARACION DE WAMPOLE**, es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. E. Duenñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." Cada dosis es efectiva. En las Boticas.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE
fumando cigarrillo o Habano clase superior; esta es la suerte.
Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:

- Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cénts. marca Estrada Palma Dorada.
- Una id. de 18 cigarrillos 20 cénts. marca Estrada Palma Blanca y Negra
- Dos id. de 16 cigarrillos 35 cénts. marca LA MIA.
- Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.
- Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.

Hay papel arroz y pectoral.
La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.
Para tener derecho á participación en los *Billetes de Lotería* presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación:

- Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.
- Por 50 cajetillas id. id. id. id. 1 peseta.
- Por 100 cajetillas id. id. id. id. 2 id.
- Por 1000 cajetillas id. id. id. id. 20 id.

El número para el **20 de Mayo** del presente año será el n.º **23.781** y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.
Tenerife 1.º Mayo de 1907.

Se venden solares

y se alquila una casa con agua y jardín en el Barrio Dugi. Dará razón D. Bruno Beese en el mismo barrio. 4.326



El magnífico vapor correo inglés **Johannesburg**

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Mayo con destino á **LONDRES**

con hueco disponible para 2.000 toneladas en los entrepuentes y 2000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

CARRARA EN SANTA CRUZ

Marmoreria de M. Francisco Diaz
Talleres: Imeldo Seris 108
Depósito: Castillo 86
Sepulcros, cruces y toda clase de trabajos funerarios.
Se confeccionan cuantos encargos se encomienden.
Precios módicos

FERNÁNDEZ Y PADILLA

Cirujanos-Dentistas

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta:
De 8 mañana á 5 tarde

VALENTIN SANZ n.º 1 (antes Norte)

R. P. Houston & Co.

El magnífico vapor correo **Hermione**

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 30 de Mayo con destino á **LIVERPOOL**

con hueco disponible para 4 pasajeros de primera clase y 2.000 toneladas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

ORFEBRERIA

PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

Se vende

en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide **ochenta fanegadas**.

OTRA también en la Costa y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos) mide siete hectáreas 35 areas. Otras se arriendan. Dirigirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz.

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre.

Darán razón los Sres. The Teneriffe Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

Inglés: Se enseña por un profesor competente. Método rápido y módica retribución. Clase particular y general.

Los que deseen informes pueden dirigirse á Mr. Arthur G. Spragg, plaza de la Iglesia núm. 12. 6M.1m.

3 yerbas

del monte Ruwenzori (Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen ens-guida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Srs. PENNELYPES Co. Milan (Italia).

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Navigatione á Vapore Para Mogador, Masagan, Casablanca y Tánger

El vapor italiano de gran velocidad **Alemagna**

deberá llegar á este puerto del 3 al 4 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y CA.

OTTO THORESEN

(Line of Steamers) Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra

Para Londres directo llegará á este puerto el día 30 de Mayo el magnífico vapor frutero

SANTA CRUZ

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0 —Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Agentes, YEOWARD BROTHERS

Se vende

en Arrecife, una casa de dos pisos, en buen estado y con muchas comodidades.

Para informes, dirigirse por carta á N. B. S. Arrecife. 25-M.1m.

SE VENDE

por ausentarse su dueño, un magnífico piano Darán razón, Castillo 44.

African Steamship Co.

El magnífico vapor correo inglés **Patani**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Mayo con destino á **LIVERPOOL**

con hueco disponible para 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 toneladas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

El magnífico vapor correo inglés **Abeokuta**

de 3 500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Junio con destino á **HAMBURGO**

con hueco disponible para 1 500 toneladas métricas en la cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Obras de la Fábrica de gas

En estas obras se admiten peones á los siguientes jornales:

- Peones para abrir barrenos ptas. 2'50
- Id. de pico, pala ó azada » 2'25
- Id. ordinarios. » 2'00

El Director, **Fritz Oppenheim.**

AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.

Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

comprometer mi dinero, y hasta perderlo, á nadie le importa... Decid el vizconde de Nervey que llegará hasta doscientos mil francos, entregados en varios plazos... Dadme el recibo... Ahora necesito saber quién son los acreedores de ese joven.

- Hoy me pondré en campaña.
- Por hoy no tengo otra cosa que encargaros...

Arnoldo Desvignes salió del despacho de Agostini.

XXXI

Al abandonar la calle de Paon-Blanc, el ex-empleado de la casa John Mortimer and C.º se dirigió sucesivamente á las casas de banca de Rothschild, Oppenheim y Herlinger, haciéndose allí abrir créditos en cuenta corriente, dejando el importe de los talones firmados por Renard, retirándose después de recibir los libros talonarios.

Hallóse entonces poseedor en tres casas de banca diferentes, de dos millones quinientos mil francos.

—El dinero de la guerra,—murmuró haciéndose conducir á la calle Tivoli.

La cocinera acbba de colocar todo lo concerniente á la cocina y despensa. Su marido corría desde por la mañana, en busca del carruaje y el caballo que le había encargado Arnoldo, y los dependientes del almacenista de la calle San Lázaro, instalaban el mobiliario.

—Todo va bien...—se dijo Desvignes.

Fuése á almorzar, luego se dirigió á casa del notario,

órdenes que ha recibido. No puedo cambiar ni una comá al recibo.

—No obstante...

—¿A qué gastar palabras inútiles, señor vizconde?... Es sí, ó no... Decidlos, pero decidlos pronto, porque se hace tarde y tengo que salir...

—¿Es rico este señor Will Scoot, de quien nunca he oído hablar?

—Muy rico.

—¿Estará dispuesto más adelante á seguir prestándome dinero?

—Estoy convencido de ello, puesto que os lo presta hoy.

—Entonces acepto, á fin de entrar en relaciones.

Agostini prosiguió:

— La suma de ochenta mil francos que me ha entregado en efectivo ó título de préstamo... Me comprometo á reembolsarle esta suma en cuanto entre en posesión de la herencia de la señora condesa de Nervey, mi madre. Los intereses se pagarán al mismo tiempo que el capital á razón del cinco por ciento anual.

—¿Y además intereses!—exclamó.—¡Ah! ¡esa sí que es gorda!..

—No se ha firmado todavía nada.. ¡Si no os conviene, rehusad! ¿Rehusáis?

—¿No habrá por casualidad alguna otra pequeña exigencia?—preguntó el joven con ironía.

—Ninguna.

—Vamos, pues no es mucho.

—¿Aceptáis?

—A la fuerza; pero convenid en que sabe sacar partido de su dinero vuestro señor Will Scoot...

—Está en su derecho... Dadle una primera hipoteca so-

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES		
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	30 Mayo
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Aotea	Mayo
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO		
Puertos de la Costa occidental de Africa		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sakkarah Santa Fé Santos Serapis	27 Mayo
Otros vapores para tomar órdenes	Tombridge Ophir	Mayo

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Pidanse en Fondas y Ultramarinos
Representantes:
En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Memoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106. Barcelona.



A. Charles Lambert—París.
Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106. Barcelona.

Laboratorio de análisis

Plaza del General Weyler núm. 2

Comp. Lampion y Holt

Se espera fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores

Romney

llegará el 8 de Junio.

Rembrandt

llegará el 22 de Junio.
Para informes dirigirse á sus agentes,
Miller y Ca., Marina 39.
Tenerife y Las Palmas.

Dr. Sueiras

ha trasladado su domicilio á
PLAZA WEYLER, 2
Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
Teléfono núm. 302.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mia, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1: Barcelona (B)
Faltan agentes representantes

Preparación

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz.
Callao de Lima núm. 18.
Juan Gaviño.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la foflesia de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Mayo de 1907.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga despues de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & C.

El rápido y cómodo vapor

CARMEN

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana para los del Sur de Tenerife, y Sur de la Gomera, (Valle Gran Rey, Santiago y San Sebastián), regresando todos los Jueves.
El vapor

MACHRIE

saldrá de este puerto todos los Miércoles á las 3 de la tarde para los del Norte de la Gomera, (Hermigua, Agulo y Valle Hermoso) y los del Norte de Tenerife, regresando todos los Lunes.
Agentes: The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.
Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos

Se venden en esta imprenta.
San Francisco 32 (a)

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

CHARGEURS REUNIS

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi
Deberá llegar á este puerto el dia 30 de Mayo el rápido vapor francés

Paraguay

Admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para todos los puertos arriba indicados y carga para los ocho últimos solamente, no admitiéndose notas de embarques despues de las 4 de la tarde del dia 29.

Para Montevideo y Buenos Aires deberá llegar á este puerto el 1.º de Junio el rápido vapor

AmiralAube

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA DUNKERQUE
Deberá llegar á este puerto del 8 al 10 de Junio el magnífico vapor

Amiral Exelmans

admitiendo carga.
Agentes, **Hardisson Freres.**

Vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y Ca.

PARA OPORTO Y CADIZ
El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el dia 3 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana
El vapor español de gran velocidad

Valbanera

deberá llegar á este puerto el dia 8 de Junio. Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. MARCO Y C.

Forwood Bros. & Co.

Line of Steamers
Para la Madera y Londres
El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá de este puerto el dia 31 de Mayo admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

Imp. de Félix S. Moloway

bre el hotel de vuestra señora madre, y veréis cómo no os lleva más caro que el *Credit Foncier*.
—Vamos, dadme ese papel para que lo firme, puesto que tengo que pasar por él.
Agostini alargó el pliego de papel sellado; el joven lo volvió á leer refunfuñando, pero cogió una pluma y escribió:
Leído y aprobado. Vale por ochenta mil francos.

JORGE DE NERVEY.

El italiano cogió el documento, examinó las palabras que había trazado Jorge de Nervev. luego volvió á abrir el cajón, sacó el legajo de billetes de Banco, contó cuarenta y nueve, y los colocó delante del joven.
—Aquí tenéis cuarenta y nueve mil francos—dijo.
—¿Qué estáis diciendo, cuarenta y nueve? ¡si son cincuenta!
—La señorita Gauthier me prometió en vuestro nombre una comisión de mil francos.
—¡Seguramente!—replicó Melania,—el señor Agostini los merece tanto más, cuanto os promete intervenir con el prestamista para obteneros en las mismas condiciones otra suma de cincuenta mil francos.
—Os lo prometo—dijo el italiano;—mañana le hablaré de ello cuando vaya á llevarle este documento, y llevaré la respuesta á casa de la señorita Gauthier.
—Tread de que la respuesta sea buena—dijo Jorge riendo,—y yo soy quien os prometo ahora una prima de dos mil francos.
—Trataré de generarla.

El vizconde de Nervev arrolló los cuarenta y nueve billetes de Banco, se los metió en el bolsillo y salió de casa de Agostini con Melania, que se prometía apoderarse de una gran parte del dinero.
El día siguiente debió emplearlo perfectamente Arnoldo. Desde por la mañana trazó su itinerario; tenía que ver á Agostini, cobrar los talones que le entregó Samuel Renard, en casa de los banqueros, en donde dejaría los fondos abriendo cuentas corrientes. Quería también vigilar la instalación del mobiliario en el hotel de la Tivoli, saber si el cochero y la cocinera habían trasladado allí su domicilio, y luego presentarse en casa del notario para firmar con el señor Berthier la escritura de adquisición del hotel. Dejaba para el día siguiente la diligencia capital, su visita á Julio Verriére, que debía ser el primer acto del espantoso drama forjado en su cerebro.
Al salir de su pabellón se dirigió á casa de Agostini que le esperaba.
—¿Qué ha pasado, firmó?
—¡Per Bacco! Ya lo creo que ha firmado.
—¿Sin recriminaciones?
—Ha protestado por mera fórmula, para salvar las apariencias! pero aunque me hubieseis hecho poner cien mil francos en vez de ochenta mil, hubiera firmado lo mismo. La prueba es que desea pedirnos otro préstamo en las mismas condiciones, y que me ha rogado que os hablara acerca de ello...
—¿Y por que no?
—¡Cómo!—exclamó el italiano,—¿consentiríais en entregarle más?...
—Seguramente.
—Pero pensad.
—Esos son negocios míos—dijo Arnoldo,—si quiero